



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002576-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas para su ejecución desde el día 1 de abril de 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 132, de 23 de mayo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002268, PE/002301, PE/002312, PE/002328, PE/002358, PE/002362, PE/002365, PE/002388 a PE/002390, PE/002394, PE/002411 a PE/002415, PE/002430, PE/002441 a PE/002443, PE/002447, PE/002448, PE/002450 a PE/002454, PE/002458 a PE/002477, PE/002496 a PE/002499, PE/002505 a PE/002516, PE/002521 a PE/002528, PE/002530, PE/002534 a PE/002536, PE/002538, PE/002541 a PE/002545, PE/002547, PE/002549 a PE/002551, PE/002553, PE/002555, PE/002557, PE/002558, PE/002563, PE/002571, PE/002574, PE/002576 a PE/002578, PE/002580, PE/002581, PE/002584 a PE/002596, PE/002598, PE/002602, PE/002603, PE/002621 a PE/002623, PE/002628, PE/002705 y PE/002780, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0902576 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación del expediente correspondiente a la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria.

En la consideración de la amplia información que fue ofrecida en anteriores contestaciones a preguntas escritas sobre el mismo asunto (RE. 0902003, P.E. 0902116 y P.E. 0902117), así como la corrección operada de su contenido; se comunica que están realizándose las oportunas gestiones para actualizar el Plan Funcional, con el fin de adecuar el expediente de la II Fase del Hospital Santa Bárbara a las nuevas realidades y necesidades asistenciales, como es el caso del área de psiquiatría o la ambulatorización de determinados procesos hospitalarios.

Valladolid, 6 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.